

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 34

Número de Repertorio: 73

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 34 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301588883	PESANTES GARCIA RAMONA ALICIA	COMPRADOR
1305728600	ROMERO PESANTES SELENE ALEXANDRA	COMPRADOR
1308294626	MERO ARCENTALES GEANINE MARIBEL	VENDEDOR
1306277409	CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3082828000	85188	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 03 enero 2024

Fecha generación: miércoles, 03 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

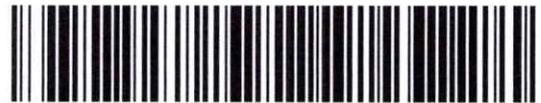


3 5 8 2 3 2 0 R Q F E K W 8





Factura: 002-002-000063450



20231308004P02457

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P02457						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023, (9:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306277409	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO ARCENTALES GEANINE MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308294626	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PESANTES GARCIA RAMONA ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301588883	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROMERO PESANTES SELENE ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305728600	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.-
OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑOR PATRICIO
RICHARD CHAVEZ CHAVEZ Y SEÑORA GEANINE
MARIBEL MERO ARCENTALES; A FAVOR DE LAS
SEÑORAS SELENE ALEXANDRA ROMERO
PESANTES, Y RAMONA ALICIA PESANTES GARCIA.
CUANTÍA: VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA (USD \$20.000,00). DOS
COPIAS.....

10 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de
11 su mismo nombre, Provincia de Manabí República del
12 Ecuador, hoy día viernes veintinueve de diciembre del
13 año dos mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto
14 Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta,
comparece y declara, por una parte en calidad de
Vendedor, los cónyuges señor PATRICIO RICHARD CHAVEZ
CHAVEZ y SEÑORA GEANINE MARIBEL MERO ARCENTALES,
de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales
19 derechos y por los que les corresponda de la sociedad
20 conyugal por ellos formada; y por otra parte en calidad de
21 Compradoras, la señora SELENE ALEXANDRA ROMERO
22 PESANTES, de estado civil divorciada, por sus propios y
23 personales derechos; y la señora RAMONA ALICIA PESANTES
24 GARCIA, de estado civil soltera, por sus propios y personales
25 derechos; quienes indican que tienen la suficiente
26 capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a
27 quienes de conocer personalmente previo a la presentación
28 de su cédula de ciudadanía y pasaporte respectivamente, Doy

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 fe; y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
2 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
3 Civiles a la obtención de su información en el Registro
4 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de
5 Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del
6 Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al
7 presente contrato. Bien instruidos en la naturaleza y
8 efectos de la presente escritura pública de COMPRAVENTA,
9 a la que proceden con amplia y entera libertad, para su
10 otorgamiento, me presentaron la minuta, que es del
11 contenido siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
12 Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de la
13 cual conste el contrato de compraventa contenido en las
14 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:**
Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por
una parte los cónyuges, señor CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO
RICHARD, portador de la cédula de ciudadanía número uno,
tres, cero, seis, dos, siete, siete, cuatro, cero, guión nueve
19 (130627740-9) y la señora MERO ARCENALES GEANINE
20 MARIBEL, portadora de la cédula de ciudadanía número uno,
21 tres, cero, ocho, dos, nueve, cuatro, seis, dos guión seis
22 (130829462-6) de estado civil casados entre sí, por sus
23 propios y personales derechos y por los que les corresponda
24 de la sociedad conyugal por ellos formada; parte a la que en
25 adelante se les denominará como “Los Vendedores”; y por
26 otra parte, la señora ROMERO PESANTES SELENE
27 ALEXANDRA, portador de la cédula de ciudadanía número
28 uno, tres, cero, cinco, siete, dos, ocho, seis, cero, guión cero

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 (130572860-0) de estado civil divorciada, por sus propios y
2 personales derechos; y, la señora PESANTES GARCIA
3 RAMONA ALICIA, portador de la cédula de ciudadanía número
4 uno, tres, cero, uno, cinco, ocho, ocho, ocho, ocho, guión
5 tres (130158888-3), de estado civil soltera, por sus propios y
6 personales derechos; parte a la que en adelante se los
7 denominará como "Los Compradores".- Los comparecientes
8 son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
9 perfectamente capaces para contratar y obligarse, quienes en
10 forma libre y voluntaria, celebran y suscriben el presente
11 contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Los señores CHAVEZ
12 CHAVEZ PATRICIO RICHARD y MERO ARCENTALES GEANINE
13 MARIBEL, son propietarios del lote de terreno ubicado en la
14 avenida doscientos diez, el sitio Mazato, el actual barrio San
Pedro, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con
el número VEINTICUATRO de la manzana CIENTO UNO.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
15 FRENTE: Once metros y avenida doscientos diez. ATRÁS:
16 Once metros y lote número veintitrés. POR UN COSTADO:
17 Once metros y lote número veintidós; y POR
18 Veintiocho metros y lindera con lote número veintidós; y POR
19 EL OTRO COSTADO: Veintiocho y lindera con el lote número
20 26. Teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS OCHO
21 METROS CUADRADOS. HISTORIA DE DOMINIO. - Este bien
22 inmueble fue adquirido mediante Escritura Pública de
23 Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del
24 Cantón Manta, con fecha veintiséis de abril del dos mil tres,
25 inscrito en el registro de la Propiedad del Cantón Manta, el
26 doce de mayo del año dos mil tres. **TERCERA: VENTA.** - Con
27
28

Ab. Felipe Martínez Vera

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 los antecedentes expuestos, los señores CHAVEZ CHAVEZ
2 PATRICIO RICHARD y MERO ARCENTALES GEANINE
3 MARIBEL declaran que dan en venta real y perpetua
4 enajenación y como cuerpo cierto a favor de los señoras
5 ROMERO PESANTES SELENE ALEXANDRA Y PESANTES
6 GARCIA RAMONA ALICIA, lote de terreno ubicado en la
7 avenida doscientos diez, el sitio Mazato, el actual barrio San
8 Pedro, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con
9 el número VEINTICUATRO de la manzana CIENTO UNO, cuya
10 forma de adquisición, medidas y linderos constan
11 claramente especificados en la cláusula segunda de
12 antecedentes. **CUARTA: FORMA DE PAGO.-** El precio que las
13 partes, de mutuo acuerdo, han pactado por el inmueble
14 objeto del presente contrato de compraventa es de VEINTE
15 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD
16 \$20.000,00) el mismo que "Los Vendedores", declaran que
17 han recibido a su entera satisfacción, en dinero en efectivo y
18 de curso legal; por lo que nada tendrán que reclamarse ni los
19 Compradores ni los Vendedores, ni en el presente ni en el
20 futuro por este concepto. **QUINTO: DEL JUSTO PRECIO. -**
21 Las partes declaran que el precio pactado de la presente
22 compraventa es el justo y por lo tanto renuncian
23 expresamente a la acción por lesión enorme, contemplada en
24 el Código Civil Ecuatoriano. **SEXTA: SANEAMIENTO. -** No
25 obstante estar determinadas sus medidas y linderos, la venta
26 de este bien inmueble se hace bajo los linderos ya
27 determinados cualquiera que sea su cabida en el estado en el
28 que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas
2 y pasivas, y sin ninguna limitación de dominio, y que el
3 mismo se encuentra libre de todo gravamen, no obstante, de
4 aquello el vendedor, se obliga al saneamiento por evicción,
5 los vicios redhibitorios y por los vicios de ley. **SEPTIMA:**
6 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - LA PARTE
7 COMPRADORA quiero autorizada para inscribir ante el señor
8 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la presente
9 escritura de Compraventa. **OCTAVA: DECLARACION DE**
10 **LICITUD DE FONDOS.** - LA PARTE COMPRADORA declara
11 bajo juramento, que los recursos que entrega, en virtud del
12 presente Contrato de Compraventa, tienen origen y objeto
13 lícito, que no provienen de actividades relacionadas con el
14 tráfico, comercialización o producción ilícitas de sustancias
estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a LA PARTE
VENDEDORA de toda responsabilidad. **NOVENA:**
ACEPTACION.- Las partes aceptan el contenido de cada una
de las cláusulas y declaraciones insertadas en este contrato
de Compraventa, en las que se afirman y ratifican, No
obstante, los comparecientes se comprometen a ejecutar de
buena fe las obligaciones que contraen mediante este
contrato y a realizar todos los esfuerzos requeridos para
superar de mutuo acuerdo cualquier controversia. **DECIMA:**
24 **DOMINIO Y NOTIFICACION.** - Las partes contratantes de
25 mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta,
26 para los efectos legales que se deriven del presente contrato.
27 (Firmado) Abogado Steven O. García Reyes, Matrícula Número
28 trece guion dos mil veintitrés guion ocho del Foro Abogados

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los
2 comparecientes la ratifican y complementada con sus
3 documentos habilitantes queda constituida en Escritura
4 Pública conforme a Derecho. PROTECCION DE DATOS DE
5 CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter
6 personal consignados en el presente instrumento público,
7 serán tratados y protegidos, según la ley de protección de
8 datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al
9 tratamiento de datos personales y a la libre circulación de
10 estos datos, quedando los comparecientes informados de los
11 siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento
12 en esta Notaria, los cuales son necesarios para el
13 cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la
14 función notarial, conforme a lo previsto en la normativa
dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención,
Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten
aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La
19 comunicación de los datos personales es un requisito legal,
20 encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos
21 personales, y estando informado de que la consecuencia de
22 no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir
23 en el presente documento público. Sus datos se conservarán
24 con carácter confidencial, sin ser este un limitante para
25 comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que
26 así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es
27 cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en
28 el presente documento, su facturación seguimiento posterior

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR



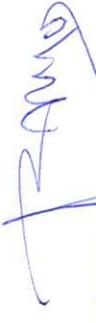
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 Y las funciones propias de la actividad notarial de obligado
2 cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de
3 decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas
4 por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias
5 autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles
6 precisos para la prevención e investigación por las
7 autoridades competentes del blanqueo de capitales y
8 financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las
9 cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento
10 a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos
11 que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o
12 sustituya a la actual en esta Notaría. Los datos
13 proporcionados se conservarán durante años necesarios
14 para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o
quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público
conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales
al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y
requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos,
19 puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación,
20 supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento
21 conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de
22 ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el
23 Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo
24 lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas
25 ecuatorianas, a la siguiente dirección electrónica
26 martinezverafelipe@yahoo.com. Para la celebración de la
27 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
28 previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR



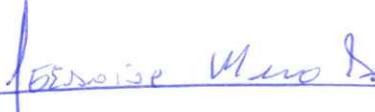
Ab. Felipe Ernesto
Martinez Vera

1 compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo
2 en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
3 esta notaria, de todo cuanto doy fe.....

4  
5
6 PATRICIO RICHARD CHAVEZ CHAVEZ

7 C.C. N° 130627740-9

8 VENDEDOR.-

9  
10

11 GEANINE MARIBEL MERO ARCENTALES

12 C.C. N°130829462-6

13 VENDEDORA.-

14  
15
16 SELENE ALEXANDRA ROMERO PESANTES

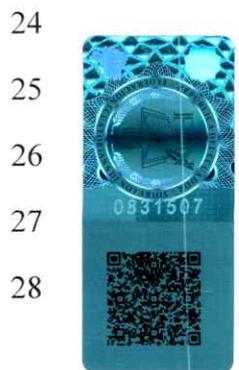
17 C.C. N° 130572860-0

18 COMPRADORA.-

19  
20
21 RAMONA ALICIA PESANTES GARCIA

22 C.C. 130158888-3

23 COMPRADORA.-





Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 122023-107823

Manta, miércoles 27 diciembre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-08-28-28-000 perteneciente a CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD con C.C. 1306277409 Y MERO ARCENTALES GEANINE MARIBEL con C.C. 1308294626 ubicada en AV. 210 B. SAN PEDRO SITIO MAZATO LOTE 24 MANZANA 101 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,186.00 TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$32,186.00 TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.

NO GENERA UTILIDAD YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MÁS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0
meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108770VIYEWK1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA
BLANCA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/204785
DE ALCABALAS

Fecha: 27/12/2023

Por: 257.49

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 27/12/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-256686

Tradente-Vendedor: CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD

Identificación: 1306277409

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: PESANTES GARCIA RAMONA ALICIA

Identificación: 1301588883

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 12/05/2003

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-08-28-28-000	32,186.00	308.00	AV.210B.SANPEDROSITIOMAZATOLOTE24MANZANA101	32,186.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	321.86	160.93	0.00	160.93
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	96.56	0.00	0.00	96.56
Total=>		418.42	160.93	0.00	257.49

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			160.93
Total=>				160.93

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO

 BANCO PICHINCHA



¡Transferencia enviada!

Comprobante de envío de \$1.00

- 1 Los transferencias a partir de las 12:00 con esta institución se realizarán el próximo día laboral.

Monto	\$ 1.00
Código transaccional	5035
IVA	5034
Fecha	28 de 2023

Cuenta origen

Nombre: Reyes Ponce Luisa Ar...
Número de cuenta: ****7603

Cuenta destino

Nombre: Notaria 4 de Manta
Número de cuenta: ****1674
Banco: Ecuador B.p.
Categoría de cuenta: No registrado



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000473245

Contribuyente

CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD

Identificación

13XXXXXXXX9

Control

000006520

Nro. Título

473245

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-12-27

2024-01-27

Descripción

Detalles

Año/Fecha 12-2023/01-2024

Rubro

Certificado de Solvencia

Período

Mensual

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-12-27 10:25:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00

PAGINA
BLANCO

N° 122023-107224

Manta, lunes 18 diciembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD** con cédula de ciudadanía No. **1306277409**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 18 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11081684PKJBQW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



EXONIA
BLANCO

2

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122023-107665

N° ELECTRÓNICO : 231007

Fecha: 2023-12-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-28-28-000

Ubicado en: AV. 210 B. SAN PEDRO SITIO MAZATO LOTE 24 MANZANA 101

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 308 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306277409	CHAVEZ CHAVEZ-PATRICIO RICHARD
1308294626	MERO ARCENTALES-GEANINE MARIBEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 32,186.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 32,186.00

SON: TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11086120J6UNN2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



Fecha de generación de documento: 2023-12-26 11:52:00

PAGINA
BLANCO

2

Ficha Registral-Bien Inmueble

85188

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23038692
Certifico hasta el día 2023-12-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: lunes, 18 diciembre 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: sitio mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la avenida doscientos diez, el Sitio Mazato, actual Barrio San Pedro, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con el número VEINTICUATRO de la Manzana CIENTO UNO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Once metros y avenida doscientos diez. ATRAS: Once metros y lote numero veintitrés. POR UN COSTADO: Veintiocho metros y lindera con lote numero veintidós; y POR EL OTRO COSTADO: Veintiocho metros y lindera con lote numero veintiséis. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	865 lunes, 12 mayo 2003	3299	3308

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 12 mayo 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 26 abril 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la avenida doscientos diez, el Sitio Mazato, actual Barrio San Pedro, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Signado con el número VEINTICUATRO de la Manzana CIENTO UNO. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Once metros y avenida doscientos diez. ATRAS: Once metros y lote numero veintitrés. POR UN COSTADO: Veintiocho metros y lindera con lote numero veintidós; y POR EL OTRO COSTADO: Veintiocho metros y lindera con lote numero veintiséis. Teniendo una Superficie total de: TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALONZO DELGADO MARIA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

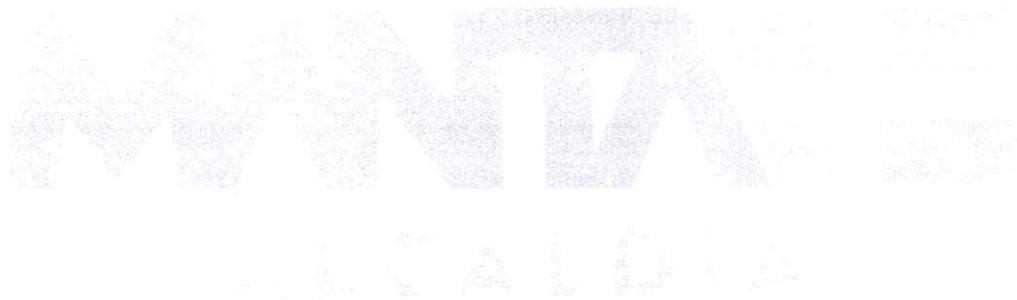
Emitido el 2023-12-18

Elaborado por Servicio en línea

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

A petición de : ROMERO PESANTES SELENE ALEXANDRA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23038692 certifico hasta el día 2023-12-18, la Ficha Registral Número: 85188.



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 85188

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 0 2 9 3 N E C 4 V F H



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA N. 130627740-9

APellidos y Nombres: CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA TARDU

Fecha de Nacimiento: 1971-06-18

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GEANINE MARIBEL MERO ARCENTALES





INSTRUCCIÓN: BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PESCADOR

E33334222

Apellidos y Nombres del Padre: CHAVEZ JOSE NICOLAS

Apellidos y Nombres de la Madre: CHAVEZ CHAVEZ ZOILA MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2016-03-02

Fecha de Expiración: 2026-03-02

Director General: 

Notario: 

000528704

CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD 00948780

PROVINCIA: MANABI

MANTAS: 2

SECCION: MANTA

SECCION: TARDU

SEXO: MASCULINO

1306277400



Handwritten signature in blue ink.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306277409

Nombres del ciudadano: CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO ARCENTALES GEANINE MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 1996

Datos del Padre: CHAVEZ JOSE NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHAVEZ CHAVEZ ZOILA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 238-968-92901



238-968-92901

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANIA



MERO
ARCENTALES
NOMBRES
GEANINE MARIBEL
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
23 JUL 1975
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
002624033
FECHA DE VENCIMIENTO
07 ABR 2021
NACION
552349

NLI.1308294626

Geanine Maribel Arcentales

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO MERO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCENTALES MERO NANCY EULALIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 07 ABR 2021

CÓDIGO DACTILAR
E333313222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0026240336<<<<<1308294626
7507232F3104079ECU<NO<DONANTEO
MERO<ARCENTALES<<GEANINE<MARIB



CRÉDITO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MERO ARCENTALES GEANINE
MARIBEL

N° 31709405

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0049 FEMENINO



CC N° 1308294626

[Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308294626

Nombres del ciudadano: MERO ARCENTALES GEANINE MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CHAVEZ PATRICIO RICHARD

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 1996

Datos del Padre: MERO MERO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARCENTALES MERO NANCI EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Geanine Mero A



N° de certificado: 232-968-93654



232-968-93654

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130158888-3**

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PESANTES GARCIA
RAMONA ALICIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1950-09-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MODISTA** E2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PESANTES LUIS FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCIA LUZMILA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-04-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-07



000545692

Ramona Pesantes
FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



Ramona

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301588883

Nombres del ciudadano: PESANTES GARCIA RAMONA ALICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PESANTES LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA LUZMILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Ramona Devonte Garcia Ramona Alicia



Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 232-968-93692



232-968-93692

Felipe Ernesto Martínez Vera

Mgs. Mario Cúvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130572860-0

APellidos y Nombres: ROMERO PESANTES SELENE ALEXANDRA

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento: 1970-01-05

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: DIVORCIADA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V434314222

APellidos y Nombres del Padre: ROMERO CAMPAÑA JORGE EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre: PESANTES GARCIA ROSA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2014-05-19

Fecha de Expiración: 2024-05-19

Director General: *[Signature]*

Titular del Cedula: *[Signature]*




CNEI CERTIFICADO de VOTACIÓN ELECIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

ROMERO PESANTES SELENE ALEXANDRA N: 21189110

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0072 FEMENINO

CC N: 1305728600



[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305728600

Nombres del ciudadano: ROMERO PESANTES SELENE ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ROMERO CAMPAÑA JORGE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PESANTES GARCIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Selene Romero



N° de certificado: 239-968-93716



239-968-93716

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martinez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCA